La huelga de EGB estatal se decide hoy

Entre los mayores indices de siniestralidad laboral figura Guipúzcoa

San Sebastián, 7. (Crónica semanal de la actividad sociosindical de la Provincia de Guipúzcoa.) — Convenio siderometalúrgico. Tras ya firmado y presentado en la Delegación de Trabajo para su homologación. La vez ha sido suscrita por los sindicatos que participaron en la negociación, salvo las de las minorías, por considerar que no responde lo suficiente a las reivindicaciones. Es insostenible.

El texto del convenio incluye los nuevos tablas salariales de aplicación mínimas y las mejoras conseguidas en los diversos conceptos que han sido negociados, y que ya son ampliamente conocidos según las negociaciones avanzaban y el conjunto de todos los trabajadores. Por lo tanto, especial lo que se refiere a aumentos sobre salarios reales, los revisiones salariales (el convenio rige hasta el final de este año) y la forma en que se prevé los aplicaciones de las mejoras para aquellas empresas que no se consideradas por el convenio. El acogerse a lo estipulado en el Pacto de la Moncloa, tiene dos para hacerlo, la comunicación a los trabajadores a la Delegación de Trabajo y a la comisión mixta negociadora del convenio, incluyendo lo pactado sobre incrementos de salarios reales; en el primero de enero-78 el aumento mensual es de 2.000 pesetas brutas o 28.000 anuales, a distribuir entre parte fija y parte según la actividad media de la empresa, manteniendo la fija actual.

A partir del primero de junio, la tabla de retribuciones del convenio y las salariales vigentes al 30 de junio se incrementarán en la cantidad resultante de aplicar el 10 por 100 sobre dichos salarios.

Además una cantidad de 2.000 pesetas brutas mensuales a 14.000 pesetas anuales para todos los trabajadores, excepto los menores de 18 años y aprendices, que tendrán un incremento de 1.250 pesetas.

El supuesto de que en el período comprendido entre el enero-78 el índice de precios al consumo para el conjunto nacional del INE alcance el 16 por 100, las tablas salariales de convenios colectivos reales vigentes a 31 de septiembre se incrementarán en un 2 por 100. En el supuesto de que dicho incremento del coste de vida alcance el 17 por 100, el aumento será del 3 por 100.

En cuanto a los pactos de empresa, los representaciones de los trabajadores y de los empresarios acordarán la renuncia a promover en materia salariales o de jornada laboral (2.002 horas en cómputo anual) pactos comarcales, o de empresa. Esta renuncia sólo tiene validez hasta el 31 de diciembre próximo y el pacto supondrá derecho supletorio por las partes.

En materia de derechos y actividad sindical en la empresa, el convenio tiene un extenso tratamiento en el texto del convenio, con el mismo y por especiales particulares que han logrado junto la patronal Adelante algunos sindicalistas. Entre los que se consiguen los derechos y formas de actividad sindical en la empresa que van a los contenidos en el proyecto de ley sobre libertad sindical en la empresa que está en la comisión legislativa correspondiente del Congreso.

Por cierto, que el artículo sobre derechos de información previa y decisión del comité de empresa sobre determinadas materias ha sido descartado por la votación resultante de los votos de la ponencia (dos de UCD y dos de otros) y la mesa de redacción en ejercicio de facultades de interpretación y consultar al comité de empresa sobre una serie de materias pero sin vincularse a su dictamen, de esta forma la «cogestión» que la patronal temía ver en el proyecto de ley sobre libertades fábricas ha quedado ahuyentada.

Parece haberse hecho en Bilbao durante esta última con la subida de nuevos puntos en su indicativo de centrales sindicales. Algunos de UGT guipuzcoa, como UGT consideran que el ser la sindical

era un «mínimo» a conseguir, por bajo del cual no se resignarán. Y que si en la ponencia y en el Parlamento saca adelante la derecha su particular Ley de Acción Sindical, habrá que plantear la consecución de esos derechos mínimos en la realidad de las empresas y en los convenios colectivos que se negocien a partir de ahora a todos los niveles, pues son derechos justos y que en muchas empresas son reconocidos de hecho.

La patronal considera que ese «mínimo» es un «máximo» para las empresarios, que son cuestiones a negociar en cada momento y situación y que no pueden imponerse desde arriba y por la ley.

EGB ESTATAL: HOY SE DECIDE

El comité de huelga del profesorado de Educación General Básica, estatal, ha hecho convocado con carácter general, el sábado último, en un comunicado enviado a todos las asambleas provinciales. La de Guipúzcoa tuvo una reunión el sábado último, en Tolosa, y tras analizar y valorar la situación después de tres semanas de huelga, y a la vista de las actas que recogen las concesiones del MEC (consideradas como negativas e insatisfactorias) han acordado que a primeras horas de hoy, lunes, en cada colegio su claustro de profesores decidirá sobre la entrada conjunta y unitaria mañana, martes, a las aulas. Con los resultados de esas votaciones, habrá hoy por la tarde, en el Colegio Samaniego de Tolosa, una asamblea provincial para presentarlo como conclusiones c todo el profesorado.

HUELGA CONCLUIDA

Se resolvió la huelga de Gurelesa. La patronal concedió las 6.000 pesetas brutas desde primeros de marzo último, más otras 1.000 por la revisión de 1.000 pesetas lineales brutas desde septiembre próximo (se pedían 2.680). Ante la postura de los ganaderos, dispuestos a entregar y almacenar leche en la central, para que no les estropease, se llegó a la coyuntura de una votación, que decidió por un margen estrecho de 87 votos frente a 23 la terminación de la huelga. Reflejo de dos posturas sindicales diferentes, una de las cuales consideró prudente la vuelta al trabajo cuando se habían ya conseguido unas mejoras salariales razonables.

REVISION DEL CONVENIC DE PANADERIA

Con efectos desde el 24 de marzo último el convenio de panadería (recordemos que fue duro y con huelga) ha tenido la revisión pactada en su día: incrementar el salario base y de plus de convenio y horas extras en un 8,05 por 100, según aumento del coste de vida en el período septiembre-77 a febrero-78, más un punto.

AUTOESCUELAS

Los trabajadores de autoescuelas siguen en huelga, en apoyo de un convenio provincial que les niega la patronal y que les supondría una mejora salarial sobre los niveles actuales insuficientes. Piden 28.000 pesetas líquidas para el personal docente y 25.000 para el administrativo, con una jornada laboral de 35 horas semanales para los primeros y 40 para los segundos.

Actualmente un profesor cobra 19.196 pesetas mensuales. Según un comunicado de los trabajadores, la patronal, este jueves último, en una reunión convocada de forma irregular por ella, trató de sembrar la división e inducir a la terminación de la huelga de una forma que reprueban totalmente por antidemocrática y maniobrera.

ACCIDENTES LABORALES

Según un informe del Ministerio de Trabajo sobre siniestralidad laboral durante el año 77 se deduce que Guipúzcoa es una de las provincias que va a la cabeza de accidentes laborales. Así se refleja en los indices de incidencia, superior a 9 (media estatal 8,4) de frecuencia, más de 49 (media estatal, 20,6) de gravedad, más de 2,6 (media estatal, 1,5) y de duración media de las incapacidades, más de 80 (media, 54).

J. CORTA

ACUERDO DE LOS MAYORITARIOS SOBRE CONCIERTOS ECONOMICOS

Las gestoras municipales, primer "asalto" de las elecciones

Ez de Euskadiko Ezkerra a la Constitución

San Sebastián, 7. (Crónica semanal de la actualidad política en Euskadi.) — Los dos partidos mayoritarios, PNV y PSOE, llegaron el jueves a un acuerdo de principio en el tema de los conciertos económicos para Guipúzcoa y Vizcaya, verdadera piedra de toque de todo el edificio autonómico. Las iniciales diferencias entre los dos grupos parecen haberse subsanado tras coincidir en que el modelo olivetti puede ser el más viable en estos momentos para las dos provincias. Tratarán de restaurar el régimen peculiar contribuyendo al mismo tiempo a las cargas generales del Estado y a la solidaridad entre las distintas regiones, argumento manejado en todas las preautonomías que hasta ahora han visto la luz en el Boletín Oficial.

El acuerdo entre los dos partidos era fundamental para que el proceso de transferencias de la Administración Central al Consejo General Vasco sea coherente. Todo lo que contribuya a presentarse en Madrid con decisiones prácticamente unánimes es terreno ganado para llegar con fuerza a las distintas fases del regateo político.

En principio, las posiciones estaban claramente delimitadas entre las dos formaciones. Es el mismo planteamiento que sucede cada vez que se trata de un tema importante: mientras nacionalistas defienden un sistema fiscal cuanto más autónomo mejor, los socialistas vascos tratan de no ahondar las diferencias con otras regiones. Por tanto, el acuerdo ha tenido que venir con cesión de algo por parte de los dos partidos. Del comunicado hecho público por ambos se desprende que «la presión fiscal por diversos conceptos tributarios no sea inferior a lo establecido en el resto del Estado». Es decir, que, casi seguro, será mayor que en el resto del Estado español.

GESTORAS MUNICIPALES

También en este asunto los dos «grandes» parecen haber llegado a un acuerdo para intentar resolver la mala situación por la que atraviesan los municipios vascos con Corporaciones destasadas respecto a los resultados electorales del pasado 15 de junio. Entre los municipios a sustituir están nada menos que los cuatro capitales, si bien en Pamplona ya se llegó a un arreglo días pasados. Aunque la lista completa no se hará público hasta dentro de dos días, el cambio puede afectar a casi cuarenta Ayuntamientos. La tarea no va a ser fácil y la pugna entre los distintos partidos puede ser un avance de las campañas electorales para los municipales, cuando se convoquen. Si al partido del Gobierno se le reprocha la maniobra efectuada en el Ayuntamiento de Madrid al colocar a un hombre de UCD en sustitución de Arespacochaga es precisamente por eso, por «rodar» a su candidato antes los comicios. En el fondo, la sustitución de las actuales Corporaciones puede responder a lo mismo, a afianzarse en la «rampa» previa a las elecciones. Lo demás son eufemismos.

Los municipios de Guipúzcoa a los que afecta el acuerdo PNV-PSOE son los siguientes: San Sebastián, Elbar, Hernani, Villafranca de Ordizia, Zumárraga, Villarreal de Urrechua, Zumaya, Ibarra, Zarauz, Motrico, Añete y Vergara. Y en Alava, Villarreal y Llodio.

NOTA DEL COMITE DE EMPRESA DE STANDARD ELECTRICA

San Sebastián. — El comité de empresa de Standard Eléctrica de Guipúzcoa ha difundido una nota por la que hace saber que el encierro tiene como objeto el que la empresa reconozca a los comités regionales, estatal e internacionales.

Respecto al proyecto de ley de acción sindical que se debate en la Comisión de Trabajo del Congreso, dice que junto a una gran ofensiva patronal pidiendo el apoyo de UCD y AP, los partidos que tienen que defender los puntos de vista de los trabajadores como el PSOE y PC no están haciendo gran caso para pedir su apoyo.

Termina el comunicado animando a las empresas con problemas del mismo tipo a que lo debatan en asambleas y tomen las medidas que consideren oportunas.

LA CONSTITUCION

El viernes, se levantó el telón de los debates constitucionales en una sesión de guante blanco entre los diversos grupos con diputados en el Congreso. Aunque todo el texto tiene una obvia importancia, interesa resaltar ahora lo que más atañe a las autonomías. Pese a que Alianza Popular mantiene sus reservas al término «nacionalidades», no parece que haya más problemas ya que todos los demás están de acuerdo en reconocer la diversidad de España.

De la primera sesión cabe destacar las palabras del diputado nacionalista Arzallus. Una vez más volvió a plantear en las Cortes los puntos de vista de su partido con claridad y rigor. Queda en el aire el asunto del pacto Foral con la Corona. Hay que insistir en las dificultades que el tema entraña hasta que no sean definidos las funciones y los poderes de la Corona. La Monarquía ya no es a pelo seco, sino «parlamentario», según el proyecto constitucional, y no se ve la forma de cristalizar el pacto hasta después del referéndum que aprueba o rechace la Constitución salida de las Cortes.

Este punto parece tener una descomunal importancia para el PNV, ya que en el discurso de Arzallus se dijo lo siguiente: «En la línea lógica con el nuevo momento monárquico hemos planteado nosotros la renovación del pacto con la Corona. Este es, para nosotros, el único sentido que puede tener (...) la aceptación del régimen monárquico.» Arzallus matizó lo de «único», pero está claro el alcance de sus palabras.

Mañana, martes, intervendrá en la sesión Francisco Letamendia, de Euskadiko Ezkerra, que aportará otra visión peculiar de la que la coalición por el representado entiende debe ser la Constitución para el País Vasco. Es presumible que no ofrecerá grandes novedades, ya que casi todo está dicho ya desde la presentación de «La Constitución: Ez».

Euskadiko Ezkerra ya ha adelantado su «no» a «esta» Constitución. Es verdad que ha puesto una serie de condiciones para cambiar el signo, pero está claro que esas condiciones no se van a dar, sobre todo la que se refiere a la autodeterminación de las distintas nacionalidades de España. Por muy estridente que pueda parecer esta toma de posición ante un texto no definitivo aún, el consejo de la coalición está en la órbita de todo su proceder una vez admitido el juego democrático y parlamentario. Como nada puede alcanzar la práctica, y menos que nada después de la salida del grupo parlamentario, su baza es la que ahora se llama testimonial, y en este sentido la han jugado de forma mucho más coherente y lógica que otros partidos que van a bandazos según la demanden las situaciones oportunistas.

OTRA SEMANA PRO AMNISTIA

Empieza una nueva semana pro amnistía en el País Vasco. El «caso» Aldalur ha desencadenado otra convocatoria de las gestoras en favor de los detenidos. Los trágicos recuerdos de las anteriores han hecho que se pida moderación y se procure que los diversos actos se canalicen con cierto orden intentando que no se repitan aquellos balances. Asimismo se ha solicitado a las fuerzas del orden público se abstengan de intervenir, salvo en casos especialísimos. Una incógnita.

J. L. M.

GINSENG
La hierba milenaria auténtico ·Te de Corea·
Las Hierbas Salvajes
BUEN PASTOR, 5

ZUBIAURRETARRAK

Gure mende honen lehen parteko pintatzalleen mugimendu eraginkorraren barnean sartu behar-rezkoak ditugu Zubiaurre anaiak eta. Valentin Madrid-en sorta zen, bere aita Garaitarra erregeran Korteko musikaria bai zen, zenbait opera eta sinfoniaren egilea. Beste anaia, Ramon, Garain bertan sortua. Baina bi anaiak han eta hemen bizi izan ziren.

Sortzetikako go-mutuak ziren biak. Hotan ohe erriturik esan zituen J. Ortega y Gasset zenak berebiziko astakeri handi haiek: «Ser vasco es, sin más, una renuncia nativa a la expresión verbal. El misterioso pueblo vascongado posee un idioma elemental que apenas sirve para nombrar las cosas materiales y es por completo inepto para expresar la fluencia fugitiva de la vida interior.» Gure hizkuntza hain elementala izanik ez dakit zergatik kostatzen zaion erdaldunei euskara ikastea. Elementalak erraza behar luke izan. Baina, behar bada Ortega y Gasset-ek etzekien, horixe bai ezkiela, 1571-rako Testamentu Berria euskaratua zela, eta hortarako gauza materialetatik haragoko abstraziozko hizkuntza bat ere behar zela, eta abstraziozko hizkuntza hori, J. M. Barandiaranen bilketa lanetako herri literaturan ere ourkituko dugula. Baina, hau jakitzeko ere, euskal kultur gaiak euskaraz irakurri behar. Hau da, euskaraz jakin behar. Eta, nola daitezke euskararik jakin bage hau epaitzea? Ahi Hekekerik anitz egin digute bertako eta herbesteko erdaldun jakitunek.

Banco de Bilbao-k Bilbon berton noizikpehinean eskainitzen duen Euskal-Herriko pintatzalleen erakusketen artean, egunoton, Zubiaurretarrena jarri du. Eta, erakusketa hauetan ohi duen bezala, liburuxka bat ere argitaratu du, M. Llano Gorostizaren aurkezpenez.

Valentin Zubiaurre (1879-1963) Madrid-en bertan lehen arte ikastaroak egina zen, gero Italia, Frantsia, Belgika eta Holanda-n zehar museoak eta anitz kolezio ikusiaz gogoz hornitzeko. Ikastaro eta ibilaldi hauetan logunkide izan zuen bere anaia Ramón (1882-1969).

Lehen akademi kutsu hura laster utzi zuten biak, estilo berezi bati oratuaz jarraitzeko. Laster jabetu ziren gogozko estilo berezi horrekin eta gerratik hil arteraino ora bereen pintatzen jarritu zuten. Urteetan era berdintsuko lanaz eriauz. Haiek ere, lan guziak ez zituzten maila berean burutu. Badira nahikoa gora behera gaiak hautatzen eta laukiak lantzean. Herrietako jende apalak zituen maite eta hauek oihalotara eramango zituzten gaiak, herria bere bizidoetan, jaietan, ohiturak oro biliduz. Irudiak oso geldi jaso zituzten oihalotara, hortarako berezkiz eurrean jarriak zeuden bezala, zutik edo eserita, ezertarako mugimentu-rik gabe, lehengo familiak fotografiatzeko jartzen ziren bezala.

Euskal-Herriko gaiak erabili zituzten gehien bat, nekazari eta arrantzaleak bertako paisaje meharretan. Baina ere, Segovia aldekorik asko dute, eta Ramonek Holandakoak ere bai.

Inpresionisten ondotikako kromatikaz aski ongi baliatu ziren eta beren koloreak biziegik diru; hau da, koloretsuak, kontrastezk bizi egartuz, bai koloretsu eta bai irudiak paisaje bereen abaitzeaz.

Valentinen laukiak landuenaok dira, koloreak ere kontu gehiagoz armonisatuak, eta batez ere bere lanetan anaia baino berdintsuagoa da. Ramon ordea, desberdinagoa, gora behera handiagak nabari dituena, iauve koloreetara maizago jotzen duena; adibidez, Holandan pintatuak nabarmen ageri dute kromatiko hori. Biak ziren estuia baten inguruko sinbologia ere bildu nahirik pintatzen zutenek, batez ere Ramon. Honek, gehienetan zama gehiegiz kargatzen zituen bere lanak, ontziz eta paisajez, dantzariz eta jendez bete beterik.

Era askotako ontziak jasotzen dituzte, batez ere lurrontziak, zeramikazkoak. Euskal-Herrian Talavera-koak erabiliko ziren, naski, eta hauekin batean bertakoak. Aspaldi uste nuen bere kuadru holek ez ote ziren izango Euskal-Herriko zeramikaren agiri akartzat geldituko; baina, zorionez, Enrike Ibabek bere gisa anitz urtean bildu duen lan ikiloren fruitutzat lan eta erakusketa edertak agertu dizkigu. Hemendik aurrera badakigu nora jo, Zubiaurretarren laukietatik aparte.

Euskoldun jende jatorra pintatzeko joera hau ez zen jende burgesaren eskarick betetzeko egina, batzuk uste duten bezala, ez. Orduan horreia pintatzen zuten artistak, gaur abstraktoz pintatzen dutenek bezala, ez ziren angi begiratuak edo ez behintzat jendearen gustokoak. Orduan oraindik erromantikoen erak eta historia gaiak maitagoa zituzten dirudunek, eta artistak, oraingo aurreratzaileek bezala, ez ziren angi ikusiak. Zubiaurretarrak, aurreratzaileztat zeuden, inoiz ez joerak azaldutaz. Ramon-en lanetan bezala. Gainera, behar bada bestek baino arrestu gehiago izan baldin bazuten, ez dugu ahaztu behar beren arreba R. Gutiérrez Abascal (Juan de la Encina) kritikoarekin ezkondua zela. Bera bai zen Zubiaurre anaiak koloreari ematen zekien trasparentzia haregatik honako hau esan zuena: «Más que pinturas, son hermosas vidrieras a pleno sol».

Dena dela, Iturrino, Arrueta rrak, Barruela, Etxebarria, Arteta eta beste zenbaitekin batean, gai eta pintatzeko eragotik, Bilbo inguruan mende honen hastapenetan loratu zen mugimenduaren barnean sartu beharrezkoak ditugu Zubiaurretarrak ere.

Estos últimos años el Banco de Bilbao nos está brindando exposiciones pictóricas con obras de autores que formaron aquel importante movimiento de comienzos de nuestro siglo, con su epicentro en el propio Bilbao. Esta vez se expone la obra artística de los hermanos Zubiaurre. Presentó un librito ilustrado a color con prólogo de M. Llano Gorostiza.

Los hermanos Zubiaurre, Valentín y Ramón, ambos eran sordomudos, hijos de un músico y compositor de la Corte, autor de óperas y sinfonías. Esta mudez de los Zubiaurre fue motivo para que José Ortega y Gasset pontificara, sin mayor conocimiento de causa: «Ser vasco es, sin más, una renuncia nativa a la expresión verbal», y otras disparatas, que resultan mayúsculos viniendo de un hombre de su talla. Si el vascuence fuese una lengua elemental hoy no tendríamos los problemas que nos plantea su aprendizaje, ni sin su abstracción la hubiera sido posible a Letamendia vertir la Biblia en pleno siglo XVI. Huelga decir que la sordera y el idioma no impiden desarrollar las artes plásticas, y no quistera pecar con peregrinadas.

Los dos hermanos desarrollaron temas costumbristas, y ha precisamente por imposición de los compradores, puesto que no les fue posible la venta de igual estilo y temática hasta haber alcanzado cierta fama. Aunque tuvieron principios académicos muy brillantes y lindantes a lo clásico, se lanzaron a la búsqueda de un estilo propio y al desarrollo de toda la obra a lo largo de sus vidas. Siguiendo el mismo repertorio temático, subrayando una y otra vez los mismos tipos populares, por lo general vascos, alternando con otros llenaca de sugerencia y otras regiones castellanas. En Ramón, que se observan influencias fauvas, se recogen asimismo tipos holandeses.

Ambos se caracterizan por la viveza de color y la rigidez de las figuras, y sus obras resultan graciosamente ingenuas, a la vez de gran sinceridad. Tal vez radique ahí el éxito que alcanzaron.

JUAN SAN MARTIN

Beban ACHICORIA FUENTE de SALUD

Los CIENTIFICOS de la Alimentación, especializados en Dietética, Nutrición, etc. aconsejan que tomemos ACHICORIA cada día, por las grandes cualidades de este excelente producto natural, fuente de salud.

1. La ACHICORIA favorece el Equilibrio glúcido de las comidas, con sus aportaciones de insulina y fructuosa.
2. Al tomar ACHICORIA, el hígado se descarga, se eliminan toxinas y mejora considerablemente el estado general de las personas.

La cantidad ideal de consumo de ACHICORIA, la Ración Salud de este maravilloso Producto Natural que beneficia igualmente el sistema nervioso y el corazón, es de un paquete al mes por persona.

Hervida en leche caliente, o fría, o simplemente en agua, la ACHICORIA es su bebida natural FUENTE de su SALUD.

Tome cada día ACHICORIA, tenemos marcas de verdadera calidad, como "EL ARBOL", "EL CHIMBO", "LA PILARICA", "EL BOSQUE".